MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

CONTRATACION DIRECTA Vía Excepción N° 06/2017 "Auditoria de cumplimiento de Gestión del Proyecto Planta Segregadora de residuos sólidos y relleno sanitario ID 335501"

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta minutos del veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura el Lic. María Laura Dejesús Enciso, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la apertura manifestando que hasta la hora indicada para la recepción de sobres en la oficina de la UOC se han recepcionado la cantidad de tres sobres, por lo que se dará la apertura de los mismos aclarando que en esta ocasión se abrirán los sobres Técnicos tal como se ha estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia.

Verificación Cuantitativa de documentos	***EMPRESA***	***EMPRESA***	***EMPRESA***
	Ing. EH Armando Guerrero	***Ing. Agr. Antonio Arpea***	***Ing. Amb. Liz Paola Maidana***
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las Documentaciones recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas para que estos puedan analizarlas en base a los requerimientos del llamado.

Siendo las ocho horas con cincuenta minutos se da por concluido el acto y en prueba de conformidad se firma el Acta con todos los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ramona Sánchez
Auxiliar de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION N° 06/2017 "Auditoria de cumplimiento de Gestión de E.I.A. del Proyecto Planta segregadora de residuos sólidos y relleno sanitario" ID 335501

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta minutos del veintiún de agosto del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura el Lic. María Laura Dejesús Enciso, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que el acto corresponde a la apertura de los sobres económicos de los oferentes que calificaron en la evaluación técnica para esta etapa es así que a continuación se procederá a la apertura de los sobres en custodia:

- Sobre Dos Oferta Económica.

OFERENTE	Monto de Oferta
Ing. EH Armando Guerrero	35.500.000
Ing. Agr. Antonio Arpea Chávez	40.000.000
Ing. Amb. Liz Paola Maidana Orue	32.500.000

Siendo las ocho horas con cuarenta y ocho minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ramona Sánchez

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC